

MASILLA SOLTEC® S200

Descripción – Características

Masilla monocomponente a base de elastómeros sintéticos y disolventes especiales que no atacan al poliestireno ni el lacado de los espejos. SOLTEC® S200 posee un elevado agarre después de su secado, muy buena resistencia al agua y conserva sus prestaciones de flexibilidad con el paso del tiempo.

Forma de aplicación

Utilización para el encolado de poliestirenos, extruido en baldosas o en tableros, aislantes clásicos del edificio (lanas minerales, tableros de poliuretano), rosetones y cornisas decorativas sobre todos los soportes absorbentes y no absorbentes. SOLTEC® S200 permite la fijación de espejos y espejos decorativos, ya que no ataca al lacado, sobre todos los soportes clásicos de construcción.

Datos técnicos

Tipo de producto	A base de elastómeros sintéticos y disolventes.
Color	Beig claro
Densidad a 20° C	1,26 ± 0,04
Viscosidad a 20° C	250 000 ± 30 000 mPa.s.
Extracto seco	75 ± 5%
Resistencia al frío	No soporta las heladas
Disolvente	Solución 688/1
Resistencia a la temperatura	- 15° C a + 80° C
Tiempo abierto límite	10 a 20 min a 20° C

Modo de empleo

Preparación de los soportes:

Los soportes a unir deben ser de superficie lisa, estar secos y sin polvo ni grasa o agentes contaminantes que pudieran perjudicar el encolado. Limpiarlos si es preciso con nuestra solución 688 / 1*. Verificar la compatibilidad del disolvente utilizado con los sustratos. Las superficies metálicas deben estar desengrasadas y limpias.

Dejar secar las superficies después del desengrasado. La temperatura de la cola y de los materiales debe estar comprendida entre 12° C y 30° C.

* Observación: en el momento de la utilización de disolventes, apague o extinga toda fuente de ignición y siga las instrucciones de seguridad y de manipulación dadas por el fabricante para este tipo de producto.

Para la colocación de los espejos sobre yeso dudoso o soportes frágiles, es preferible hacer una impregnación con un fijador de fondo. En este caso, esperar el secado completo antes de proceder al encolado. El encolado del espejo al techo se hará obligatoriamente por encolado doble.

Aplicación

El encolado de aislantes se hace a espátula o por contacto encolando la cara más lisa, o sea el aislador, al soporte. Fijar el material encolado, retirar éste y verificar la buena transferencia de la cola. Después de 10 minutos, volver a unir las dos superficies a encolar haciendo presión. El encolado es definitivo. El encolado de los espejos se realiza encolando el soporte. Unir el espejo sobre el soporte, retirarlo para proceder a la transferencia, esperar 10 – 15 minutos y aplicar una segunda vez presionando los espejos con un trapo suave y seco. Relleno de 2 a 3 mm como máximo. Es posible rectificar la posición del espejo levemente durante los 5 primeros minutos haciendo presión y ajustándolo. El encolado definitivo se obtiene pasadas entre 48 y 72 horas en el caso de soportes absorbentes, y después de 7 días en el caso de soportes no absorbentes (si la evaporación de los disolventes antes de la fijación definitiva se hizo correctamente).

Consumo

Encolado en cordones de 5 mm de diámetro, 15 metros por cartucho.

Encolado por contactos o relleno, de 300 a 100 g por m². Para los materiales muy porosos puede ser necesaria una cantidad más importante.

Almacenamiento y conservación

Cajas de 25 cartuchos de 310 ml.

Duración; 12 meses en embalajes herméticamente cerrados de origen.

Temperatura: almacenar la cola entre + 15° C y + 20° C. No soporta las heladas.

Seguridad

Fácilmente inflamable e irritante. Antes de toda utilización del producto, consultar la ficha de seguridad.

Mantener a temperatura de 18 a 20° C antes de su utilización.

NOTA: Las indicaciones presentes y técnicas responden a los conocimientos y experiencias que adquirimos, y todo error, inexactitud, omisión, insuficiencia del documento que resulte de la evolución tecnológica y de la búsqueda entre la fecha de emisión de este documento y la fecha de adquisición del producto no podrá sernos opuesta. El consumidor del producto valora previamente a su puesta en ejecución mediante prueba o ensayo que le permita verificar que el producto se adapta al empleo contemplado. Además, todo consumidor del producto debe valorar ante el vendedor o fabricante toda la información técnica inherente a una hipotética puesta en ejecución y precisar si todas las indicaciones de las que dispone le parecen adecuadas, tanto para un uso normal como para un uso específico de nuestro producto.

Nuestra garantía se ejerce en el marco de las disposiciones corrientes legales y reglamentarias así como las normas profesionales corrientes y todavía conforme a las estipulaciones de nuestras condiciones generales de venta. Los datos que resultan del documento presente son puramente indicativos y no exhaustivos totalmente, como lo es toda la información surtida verbalmente sobre llamada telefónica simple de un cliente.

